



ORD: 212

ANT: Carta de fecha 12.03.10 de Comité "Casa Bonita"

MAT.: Remite Carta de Comité, contra EGIS Ilustre Municipalidad de Arica, para su pronunciamiento.

ADJ.: Fotocopia Carta Comité.

ARICA, 25 MAR 2010

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)  
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA

A : EGIS – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

Cumplo con informo a Ud., que esta Seremi ha recepcionado Carta de fecha 12.03.10. correspondiente al Comité "Casa Bonita", el cual se encuentra bajo la jurisdicción de su EGIS.

Teniendo presente el Ord. N° 317 del 08.03.10 de Serviu Arica y Parinacota dirigido a vuestra EGIS, el cual instruye observaciones de las viviendas antes señaladas, solicito a Ud., informar sobre las medidas tomadas por su entidad para subsanarla y los plazos que se han impuesto para salvar esta situación.

Junto con ello adjunto carta del Comité y fotocopia del Ord. N° 317 de Serviu, para su conocimiento y de esa forma, responder al tenor de éste, dentro del plazo de diez días a contar de la recepción de la presente solicitud.

Saluda atentamente a usted,

  
DANTE PANCANI CORVALAN

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
VIVIENDA Y URBANISMO REGION ARICA Y PARINACOTA (S)

DPC/CLO/clo  
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Unidad Jurídica
- Unidad Auditoria Interna
- Carpeta Registros EGIS
- Gabinete SEREMI
- Of. de partes.

\* SIAC